



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2014 - 2017

**ACTA DE CABILDO No. 001
ORDINARIA.**

- - - En Ciudad Cuauhtémoc Veracruz, cabecera del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz-Llave, siendo las Once horas del día **Cinco** del mes de **Enero** del año **dos mil Diecisiete**, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz, en el Palacio Municipal, Planta Alta, ubicado en Calle Mariano Abasolo esquina Sebastián Lerdo de Tejada zona centro, los **CC. ING. MANUEL CUAN DELGADO, C. LIC. LARISSA TERAN DEL ANGEL, C. P. LUÍS ANTONIO MELO RUIZ, MOISES GONZÁLEZ BARRIOS, JUAN HERNÁNDEZ VICENCIO, PROFESOR LUÍS ÁNGEL ALEMAN RODRÍGUEZ, JOSÉ ALFREDO RAMOS DE LA ROSA, LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO, C.P. JUAN OLIVER DOMINGUEZ Y EL C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ;** en su carácter de Presidente Municipal, Síndico Único, Regidor Primero, Regidor Segundo, Regidor Tercero, Regidor Cuarto, Regidor Quinto, Tesorero Municipal, Contralor Interno y Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, respectivamente; para celebrar la Sesión de Cabildo prevista por los Artículos 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270 fracción X del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz, a la cual fueron previamente convocados en términos de la fracción I del Artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; con fecha de Enero del presente año, bajo el siguiente proyecto de: - - - - -



- - - - - ORDEN DEL DIA - - - - -
- PRIMERO.-** Lista de asistencia y declaración de quórum e instalación. - - - - -
- SEGUNDO.-** Lectura y Aprobación del orden del día. - - - - -
- TERCERO.-** Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior. - - - - -
- CUARTO.-** Presentación para su revisión y aprobación los **CORTES DE CAJA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.** - - - - -
- QUINTO.-** Aprobación de los miembros del cabildo para la designación de un fondo fijo de caja a cargo del Tesorero Municipal para el manejo de gastos menores de este H. Ayuntamiento para el ejercicio 2017. - - - - -

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER
2014 - 2017
PRESIDENCIA

Cuan

[Signature]

[Signature]

Juan Hernandez

[Signature]

[Signature]

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER, 2014 - 2017

ACTA DE CABILDO No. 001 ORDINARIA.

SEXTO.- Someter a consideración del Cabildo la autorización y designación del Presupuesto que ejercerá el Sistema D.I.F. Municipal correspondiente al Ejercicio 2017.- -

SEPTIMO.- Someter a consideración del cabildo la aprobación para realizar un incremento en los servicios que se expiden en la Dirección de Catastro y en los diferentes Departamentos de este H. Ayuntamiento.-

OCTAVO.- Asuntos Generales.-

NOVENO.- Clausura.-

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.- El C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento C. Ramón Guadalupe Muñoz Rodríguez, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento.



SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- El C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, dio lectura al proyecto del orden del día en los términos de la convocatoria, sometiéndose a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad, en términos del Artículo 28 segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PUEBLO VIEJO, VER 2014 2017 PRESIDENCIA

TERCERO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- El C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura al Acta de la sesión anterior extraordinaria, celebrada el día 30 de Diciembre de 2016, misma que fue aprobada por Unanimidad.

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., 2014 - 2017

ACTA DE CABILDO No. 001 ORDINARIA.

CUARTO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN LOS CORTES DE CAJA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.- Para dar cumplimiento a este punto de la orden del día el C. C.P. LUIS ANTONIO MELO RUIZ, Regidor primero de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, acompañado del C. LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO, en su carácter de Tesorero Municipal; exponen en forma detallada los movimientos relativos a los ingresos y egresos del 1º. al 31 del mes de Diciembre del año 2016, como lo dispone la ley, a efecto de lo cual hacen un pormenorizado desglose de los movimientos de caudales que constituyen el corte de caja, en términos de la documentación que exhiben y pasan a los integrantes del cabildo para su revisión.-

- - - Hecho lo anterior, se somete a discusión para su análisis y aprobación en su caso. Acto seguido el C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, Presidente Municipal Constitucional, pregunta a los integrantes del cabildo si consideran suficientemente discutido este punto, en el entendido que si hubiera alguna duda será contestada por escrito en el termino de 10 días hábiles, enviando una copia al Congreso del Estado de conformidad con lo establecido en el Artículo 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre y el Artículo 270 fracción X del Código Hacendario Municipal. Una vez expuesto lo anterior,

Unanimidad de votos toman el siguiente ACUERDO: SE TIENE POR PRESENTADO Y DESPUES DE ACLARADAS LAS OBSERVACIONES ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, DEBIENDO REMITIR UNA COPIA AL CONGRESO DEL ESTADO. PUBLIQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.



QUINTO.- AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO PARA LA DESIGNACIÓN DE UN FONDO FIJO DE CAJA A CARGO DEL TESORERO MUNICIPAL PARA EL MANEJO DE GASTOS MENOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA EL EJERCICIO 2017.- En el desahogo de este punto, hace uso de la palabra el presidente municipal C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, quien manifiesta que es necesario la autorización del cabildo para la designación del un Fondo Fijo de Caja para el presente ejercicio 2017, el cual se tiene considerado por la cantidad de \$ 50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 m. n.) que está a cargo y bajo resguardo del C. Lic. Rafael Navarro Felizardo, Tesorero Municipal, para sufragar los

Handwritten signatures and scribbles on the left side of the page.

Handwritten initials and signatures at the bottom right corner.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER, 2014 - 2017

ACTA DE CABILDO No. 001 ORDINARIA.

gastos menores de este H. Ayuntamiento. Hecho lo anterior se somete a consideración de los miembros de cabildo, resultando APROBADO POR UNANIMIDAD, LA DESIGNACION DE UN FONDO FIJO DE CAJA POR LA CANTIDAD DE \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA EL PRESENTE EJERCICIO 2017 Y QUE ESTARA A CARGO DEL TESORERO MUNICIPAL C. LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO.

SIXTO.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA AUTORIZACIÓN Y DESIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO QUE EJERCERÁ EL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.- En el desarrollo de este punto el C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, quien hace del conocimiento a los miembros del cabildo, la necesidad de ratificar y designar los recursos al Sistema D.I.F. Municipal, para que puedan cubrir gastos operativos y se brinde un mejor servicio a la población, por lo que propone al cuerpo edilicio que para este rubro se asigne la cantidad de \$ 180,000.00 (ciento ochenta mil pesos 00/100 m.n.) mensuales, como presupuesto a ejercer el Sistema D.I.F. Municipal para el presente ejercicio 2017, así mismo se autoriza la cantidad de \$ 10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) como fondo fijo de caja del Sistema D.I.F. Municipal y que estará a cargo de la Directora de dicha Institución para cubrir los gastos menores. - - - Hecho lo anterior y después de algunas observaciones al respecto se somete a consideración del Cabildo, y no habiendo ninguna objeción, se APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO AL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL Y EL FONDO FIJO DE CAJA PARA EL PRESENTE EJERCICIO 2017.



SEPTIMO.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA APROBACIÓN PARA REALIZAR UN INCREMENTO EN LOS SERVICIOS QUE SE EXPIDEN LA DIRECCION DE CATASTRO Y EN LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.- Para dar cumplimiento a este punto, hace uso de la palabra el C. LUIS ANTONIO MELO RUIZ, Regidor Primero y el C. LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO, en su carácter de Tesorero Municipal, quienes manifiestan al cabildo que para el presente Ejercicio Fiscal 2017, proponen se realice un incremento al costo de los servicios que brinda la Dirección de Catastro, en base al ajuste del salario mínimo. En relación a este punto, el cabildo en pleno considera que de acuerdo al oficio girado al Presidente Municipal, por la Dirección General de Catastro y Valuación, a

Handwritten signatures and scribbles covering the bottom half of the page.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2014 - 2017

**ACTA DE CABILDO No. 001
ORDINARIA.**

través de la Delegación Regional de Catastro, mismo que dice que a partir del 1º. De Febrero del presente año 2017, será modificado el Padrón Catastral con la finalidad de desindexar el salario mínimo con el nombre de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), que será la referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y del Distrito Federal, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores. Por lo que en base a lo anterior se aprueba que durante el mes de enero del presente año, se realice el cobro del impuesto predial de acuerdo al valor catastral ya estipulado y que a partir del 1º. De febrero se actualice conforme a la información recibida. --- En lo que se refiere al aumento en los costos de los servicios de los demás departamentos, el cabildo manifiesta que primeramente se realice una análisis y se verifiquen los costos conforme al Código Hacendario Municipal y se someta a consideración para la próxima sesión de cabildo.--- Una vez hecho lo anterior y después de algunos comentarios y aclaraciones al respecto, el cabildo manifiesta que se realizara una supervisión de valores y análisis de los costos de los servicios que se prestan en los diferentes departamentos de este H. Ayuntamiento, quedando pendiente este punto a próxima sesión de cabildo-----



OCTAVO.- ASUNTOS GENERALES.- En el desahogo de este punto, hace uso de la palabra el C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, Presidente Municipal Constitucional, quien informa a los miembros del Cabildo, que el viernes 6 de Enero, se realizara el FESTEJO DE DIA DE REYES, en las diferentes localidades del Municipio, por lo que les hace una atenta invitación para que acompañen a estos eventos.- - - En otro asunto se informa a los miembros del Cabildo que con fecha 2 de enero del presente año, presentaron su renuncia voluntaria al cargo que venían desempeñando en este H. Ayuntamiento, por así convenir a sus intereses, el C. Ing. Juan Antonio Chagoya Belman, Director de Obras Públicas, el C. Prof. Mauro Alpírez Del Ángel, Director de Protección Civil y la C. Dra. Reyna Enith Domínguez Wong, Directora del Sistema D.I.F. Municipal de esta Ciudad, contando baja como trabajadores de este Ayuntamiento. Por lo que se designa a otras personas que conocen ampliamente el trabajo a desarrollar en cada departamento y

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER
2014 - 2017
PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2014 - 2017

**ACTA DE CABILDO No. 001
ORDINARIA.**

En este acto se procede a realizar la entrega de sus NOMBRAMIENTOS respectivos, a los
C. ING. TOMAS OLGUIN ALONSO, como DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

C. ISRAEL AHUMADA CENTENO, como DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL.

C. LTS. NAHEED MOLAR SANTIAGO, como DIRECTORA DEL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL.

No habiendo ninguna objeción son aprobados por unanimidad. Para lo cual el
Presidente Municipal procede a tomar la debida PROTESTA DE LEY a los Nuevos
Directores de Departamentos. --- Pasando a otro asunto hace uso de la palabra el C.
C.P. Luis Antonio Melo Ruiz, Regidor Primero quien solicita se lleve a cabo una
actualización de los Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles, Parque Vehicular
propiedad de este H. Ayuntamiento. ---- Hace uso de la voz el Regidor Segundo Moisés
González Barrios, quien solicita se revise nuevamente la Tabla de Valores Catastrales ya
que se considera que están muy elevados los costos. -----

El Secretario del Ayuntamiento informa al C. Presidente Municipal que se han agotado
los asuntos enlistados en el orden del día. -----

NOVENO.- CLAUSURA.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la
presente Sesión de Cabildo, siendo las Trece horas veinte minutos del día Cinco del mes
de Enero del año 2017, firmando para constancia y validez todos los que en ella
intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. -- DOY FE. -----

**C. ING. MANUEL CUAN DELGADO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



**MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER
2014 2017
PRESIDENCIA**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER, 2014 - 2017

ACTA DE CABILDO No. 001 ORDINARIA.

[Signature]
C. LIC. LARISSA TERAN DEL ANGEL.
SINDICO UNICO



[Signature]
C. P. LUIS ANTONIO MELO RUIZ.
REGIDOR PRIMERO

[Signature]
C. MOISES GONZALEZ BARRIOS.
REGIDOR SEGUNDO

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2014 2017
PRESIDENCIA

[Signature]
C. JUAN HERNANDEZ VICENCIO.
REGIDOR TERCERO

[Signature]
C. PROF. LUIS ANGEL ALEMAN RODRIGUEZ.
REGIDOR CUARTO

C. JOSE ALFREDO RAMOS DE LA ROSA.
REGIDOR QUINTO.

C. LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO.
TESORERO MUNICIPAL.

[Signature]
C. C.P. JUAN OLIVER DOMINGUEZ.
CONTRALOR INTERNO MPAL.

[Signature]
C. RAMON GUADALUPE MUÑOZ RODRIGUEZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de Pueblo Viejo, Veracruz, celebrada el día 05 de Enero del año 2017.